



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Unidad Xochimilco

# Programa Integral de Seguridad UAM-X 2025-2029

Hacia un Ecosistema de Cuidado  
Comunitario



**VERSIÓN  
EJECUTIVA**

*Rector general*

**Gustavo Pacheco López**

*Secretaria general*

**Esthela Irene Sotelo Núñez**

*Rectora de Unidad Xochimilco*

**María Angélica Buendía Espinosa**

*Secretaria de Unidad*

**Irma Gabriela Anaya Saavedra**

#### **DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

*Director*

**Luis Amado Ayala Pérez**

*Secretario académico*

**Jorge Ismael Castañeda Sánchez**

#### **DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

*Director*

**Leonel Pérez Expósito**

*Secretario académico*

**Roberto Escorcia Romo**

#### **DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO**

*Director*

**Francisco Haroldo Alfaro Salazar**

*Secretaria académica*

**Ana Sonia Orozco Nagore**



**Derechos Reservados**

Universidad Autónoma Metropolitana,  
Unidad Xochimilco Calzada del Hueso 1100,  
Colonia Villa Quietud Alcaldía Coyoacán,  
Ciudad de México, C.P. 04960.

*Consejo Académico de la Unidad Xochimilco*

**Dra. María Angélica Buendía Espinosa**

*Presidenta del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco*

**Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra**

*Secretaria del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco*

*Comisión encargada de elaborar un programa integral en materia de seguridad para la Unidad, considerando las propuestas de todos los sectores de la comunidad, así como dar seguimiento a su implementación*

#### **Representación 2023-2025**

Dra. Juana Martínez Reséndiz

Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez

Dra. Graciela Carrillo González

Mtro. Luis García Galiano de Rivas

Dra. Adelfa del Carmen García Contreras

Dr. Alejandro Espinosa Yáñez

Ángel Josué García Valdez

Nayat Rivera Treviño

Ulises Morales Sánchez

Lic. María Guadalupe Ochoa Aranda

#### **Representación 2025-2027**

Dra. Juana Martínez Reséndiz

Dr. Luis Fernando Rivero Rodríguez

Dr. Carlos Muñoz Villarreal

Mtro. Enrique Bonilla Rodríguez

Dr. Adrián Guzmán Sánchez

Dra. Silvia Pomar Fernández

María Helena Rodríguez Pérez

José Francisco Meléndez Mondragón

Leonardo Daniel Garibay Iglesias

Francisco Javier Rangel Solórzano

#### **Personas asesoras:**

Dra. Fabiola de Lachica Huerta

Mtra. Angélica Garnica Sosa

#### **Personas invitadas:**

Dra. Iliana Athenea Ruiz Carrillo

Mtro. Luis García Galiano de Rivas

Mtro. Javier Ruíz Velazco Sánchez

Mtra. Gabriela Cruz Uscanga

Ing. José Antonio Morales Flores

Dra. Mónica Paulina Hernández Leyva

Dra. Alejandra Castillo Alamilla

Ing. José Guadalupe Guerrero Guerrero

#### **Coordinadora de la Comisión**

Dra. Irma Gabriela Anaya Saavedra

# Programa Integral de Seguridad UAM-X 2025-2029

## Hacia un Ecosistema de Cuidado Comunitario

### 1. Contexto y justificación institucional

El Programa Integral de Seguridad de la UAM-X (2025-2029) surge como respuesta a una situación de riesgo institucional documentada y creciente. Dos paros estudiantiles (2023 y 2024) pusieron de manifiesto limitaciones estructurales en los mecanismos de prevención, atención y gestión de incidentes de seguridad. El programa responde también al mandato del Plan de Desarrollo Institucional 2023-2033, que **establece a la UAM-X como espacio seguro y libre de violencia**.

El diagnóstico construido por la Comisión designada por el Consejo Académico (sesión 9.24) identifica una **situación crítica en siete dimensiones de capacidad institucional**, con déficits severos en planeación (31% de cobertura), capacitación especializada (20%) y protocolos operativos (13%). Ante este escenario, el programa plantea una **transformación estructural del modelo de seguridad universitaria**.

#### Antecedentes detonantes



##### Paro estudiantil 2023

Exigencia de protocolos efectivos ante violencia de género.



##### Incidente violento

6 de septiembre de 2024 en instalaciones de la UAM-X.



##### Paro estudiantil 2024

Demanda de fortalecimiento urgente de la seguridad institucional.



##### Mandato del Consejo Académico: sesión 9.24

Integración de la Comisión de Seguridad.

## 2. Diagnóstico: Hallazgos estratégicos

El diagnóstico integra fuentes cuantitativas, cualitativas, territoriales e institucionales. Sus resultados configuran una imagen precisa y preocupante de las condiciones actuales de seguridad en la Unidad.

### 2.1 Autoevaluación de capacidades institucionales

De las 68 variables evaluadas con el instrumento de capacidades para la seguridad en IES, la UAM-X cuenta únicamente con el 41% de los elementos mínimos requeridos. Los tres componentes con mayor riesgo son:

Componente	Cobertura actual	Nivel de riesgo	Prioridad
Procedimientos operativos	13%	ALTO	Inmediata
Capacitación especializada del personal	20%	ALTO	Inmediata
Planeación para la seguridad	31%	ALTO	Corto plazo
Comunicación para la seguridad	50%	MEDIO	Corto plazo
Normas para la seguridad	50%	MEDIO	Corto plazo
Organización para la seguridad	60%	MEDIO	Mediano plazo
Equipamiento e infraestructura	65%	MEDIO	Mediano plazo

### 2.2 Percepción de seguridad (Encuesta 2025, n=866)

La Encuesta de Percepción de Seguridad aplicada a 866 integrantes de la comunidad universitaria, que correspondió a alumnado (55%), personal académico (30%) y personal administrativo (15%), revela patrones de riesgo significativos:

**El 5%** reportó haber sido víctima de un delito dentro de la UAM-X durante 2024; de éstos, el 83% no presentó denuncia y el 70% no recibió apoyo institucional.

**Los tres factores de riesgo interno** más señalados son: ingreso de personas externas sin control (75%), consumo de drogas (68%) y agresiones físicas (64%).

**Los espacios percibidos como más inseguros** son los estacionamientos, accesos peatonales y jardines; los más seguros, la biblioteca, aulas y auditorios.

**El 99%** de las personas encuestadas está de acuerdo con mejorar el alumbrado; el 96% con ampliar acciones contra la violencia y el acoso.

### 2.3 Capacidad de vigilancia vs necesidades

La UAM-X cuenta con 152 personas en funciones de vigilancia para una comunidad de más de 17,000 integrantes, lo que resulta en una tasa de 1.1 vigilantes por cada 1,000 personas.

## 3. Objetivos

El Programa tiene como objetivo general establecer un sistema integral de seguridad universitaria orientado a fortalecer la prevención, la protección y la atención efectiva de incidentes, promoviendo espacios seguros, inclusivos y libres de violencia para asegurar el pleno desarrollo de las funciones sustantivas de la UAM-X.

### 3.1 Objetivos específicos



**Diseñar**, implementar y consolidar estrategias de prevención, seguridad y actuación ante emergencias, con enfoque interseccional y colaborativo.



**Impulsar** una cultura de seguridad basada en la corresponsabilidad, los derechos humanos, la perspectiva de género y la no discriminación.



**Fortalecer** las capacidades institucionales mediante la profesionalización del personal y el desarrollo de una estructura organizacional articulada.



**Mejorar** la coordinación interinstitucional con las alcaldías: Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco, y con instancias de seguridad, justicia y atención a víctimas.



**Desarrollar** un sistema institucional de monitoreo, evaluación y mejora continua que garantice la eficacia y adaptabilidad del programa.

### Ejes estratégicos



#### Prevención

Anticipar y reducir factores de riesgo mediante sensibilización, formación y fortalecimiento de capacidades.



#### Seguridad

Fortalecer condiciones institucionales, técnicas y operativas para garantizar entornos seguros y protegidos.



#### Emergencias

Garantizar respuesta inmediata, coordinada y efectiva ante situaciones críticas que comprometan la integridad.

## 4. Acciones prioritarias e inmediatas

El programa identifica cinco factores clave de transformación que requieren atención prioritaria de las autoridades universitarias en el corto plazo (2025):

### 4.1 Fortalecimiento del modelo de vigilancia

**Profesionalizar** al personal de vigilancia

**Implementar** un programa de capacitación en primer respondiente, atención a víctimas, derechos humanos y perspectiva de género.

**Certificar** personal en estándares nacionales: EC0539 (atención a personas en situación de violencia), EC0497 (orientación con perspectiva de género).

### 4.2 Sistemas de registro y protocolos operativos

**Crear** un sistema institucional de registro de incidentes (actualmente inexistente): bitácoras homologadas, sistema digital y georreferenciación.

**Desarrollar** los 8 procedimientos estratégicos mínimos: control de acceso, atención de víctimas, violencia de género, emergencias médicas, consumo de sustancias, persona herida, robo y crisis.

**Establecer** el Comité de Respuesta Institucional con reglamento interno y vinculación operativa.

### 4.3 Control de acceso y credencialización

**Implementar** sistemas de control peatonal y vehicular.

**Diseñar** e implementar sistema de credencialización obligatoria y visible con mecanismos de autenticación.

**Establecer** procedimiento de registro de visitantes y proveedores.

### 4.4 Infraestructura física prioritaria

**Mejorar** el alumbrado en instalaciones y accesos (señalado por el 99% de la comunidad como necesidad urgente).

**Ampliar** la cobertura y funcionalidad de botones de emergencia en zonas críticas.

**Recuperar** espacios universitarios que perdieron su función institucional (velaria chica, pasillos perimetrales).

**Realizar** auditorías trimestrales de iluminación, puntos ciegos y condiciones de seguridad física.

## 4.5 Articulación interinstitucional

**Formalizar** mesa interinstitucional con las Alcaldías Coyoacán, Tlalpan y Xochimilco, SSC-CDMX y FGJ-CDMX.

**Activar** convenio con Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales de la FGJ-CDMX.

**Participar** en el Programa Sendero Seguro en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX.

## 5. Hoja de ruta 2025–2029

Componente	Corto plazo 2025	Mediano plazo 2026-2027	Largo plazo 2028-2029
<b>Planeación</b>	Aprobar Programa Integral. Crear sistema de registro de incidentes.	Implementar observatorio de seguridad. Encuestas anuales de percepción.	Evaluación de impacto del programa con revisión integral.
<b>Organización</b>	Crear Comité de Respuesta Institucional. Profesionalizar al personal de vigilancia.	Elaborar Manual de Organización para la Seguridad. Constituir brigadas.	Estructura organizacional profesionalizada y autoevaluada.
<b>Capacitación</b>	Certificaciones mínimas del personal de vigilancia. Inducción a nueva comunidad.	Programa anual de formación para los tres sectores. Primer respondiente.	Modelo de formación continua institucionalizado.
<b>Protocolos</b>	Desarrollar los 8 procedimientos estratégicos mínimos y difundirlos.	Ampliar a 15+ procedimientos. Simulacros semestrales.	Sistema integral de protocolos actualizado y evaluado.
<b>Infraestructura</b>	Alumbrado, controles de acceso, cámaras, botones de emergencia en zonas críticas.	Ampliación de cobertura tecnológica. Recuperación de espacios.	Campus con infraestructura de seguridad integral.
<b>Coordinación externa</b>	Mesa interinstitucional activa con alcaldías y SSC-CDMX.	Convenios con 3+ instituciones especializadas. Plan de Manejo territorial.	Red interinstitucional consolidada para respuesta coordinada.

## Decisiones estratégicas que se proponen al Consejo Académico y Rectoría

**Aprobar** el Programa Integral de Seguridad 2025-2029 como instrumento de política institucional.

**Constituir** el Comité de Respuesta Institucional con representación de todas las áreas involucradas.

**Iniciar** la formalización de la mesa interinstitucional con las tres alcaldías y la SSC-CDMX.

## 6. Indicadores clave de seguimiento

Para el monitoreo por parte de las autoridades universitarias se proponen los siguientes indicadores de primer nivel, con periodicidad anual:

Indicador	Línea base 2025	Meta 2027	Meta 2029
Capacidades institucionales de seguridad cubiertas	41%	≥ 65%	≥ 85%
Procedimientos estratégicos aprobados y difundidos	1 de 8	6 de 8	8 de 8
Personal de vigilancia profesionalizado	0%	≥ 50%	≥ 80%
Tasa de victimización declarada dentro de UAM-X	5% (2024)	≤ 3%	≤ 2%
Tasa de denuncia ante la institución por víctimas	30%	≥ 50%	≥ 70%
Percepción de seguridad en la UAM-X (% positivo)	34%	≥ 55%	≥ 70%
Incidentes registrados con seguimiento institucional	No existe sistema	Sistema activo	≥ 90% con seguimiento
Convenios interinstitucionales activos	1	≥ 3	≥ 6

## 7. Nota sobre los anexos del programa

El Programa Integral de Seguridad se acompaña de 7 anexos que documentan la evidencia empírica del diagnóstico y ofrecen herramientas operativas para su implementación:

Anexo	Contenido	Relevancia estratégica
1	Contexto territorial y urbano (11 mapas del entorno UAM-X)	Fundamenta las medidas de coordinación con alcaldías y SSC-CDMX.
2	Indicadores de marginación urbana por colonia, 2020	Contextualiza los factores socioterritoriales de riesgo externo.
3	Clasificación nacional de delitos (SESNSP)	Marco referencial para el sistema de registro de incidentes.
4	Carpetas de investigación por delito y colonia, 2024	Evidencia de la incidencia delictiva en el entorno inmediato.
5	Resultados de la Encuesta de Percepción 2025 (n=866)	Línea base para indicadores de percepción y victimización.
6	Sistematización de grupos focales y mapeo participativo	Evidencia cualitativa de riesgos por tipo de espacio y actor.
7	Recomendaciones para elaboración de procedimientos	Guía técnica para los 8 protocolos estratégicos prioritarios.



**Este documento es una síntesis ejecutiva del Programa Integral de Seguridad de la UAM-X (2025-2029).**

Para consultar la versión completa con diagnóstico detallado, marcos normativos, matrices de riesgo y catálogo de metas, consulte el documento principal.

